AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS



ALCALDÍA

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Da. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO.- Convocar sesión ordinaria de la <u>Junta de Gobierno Local</u>, para el día <u>31 de mayo de</u> 2021 a las 9,30 horas, en el Salón de Juntas del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 17 de mayo de 2021 (expediente número 2021 37 21000107).
- 2.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2021 19 21000030).
- 3.- Solicitud de renovación de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente número 2021 19 21000050).
- 4.- Aprobación de la oferta de empleo público del año 2021 (expediente número 2021 12 21000792).
 - 5.- Asuntos de urgencia.
 - 6.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente LA ALCALDESA **EL SECRETARIO GENERAL** María Merinda Sádaba Terribas Francisco Javier Puerta Martí

ANUNCIO CONVOCATORIA



CSV: 07E5000552F500I7L0V5O9L1Q7